

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M. T. 5/1989-V-45.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la «Adquisición de repuestos para vehículos "Land Rover"», por importe total de 24.965.800 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 23 de mayo de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.707-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV. 40/1989-V-46.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la «Adquisición de cuatro camiones pesados todo terreno, grúa de 25 toneladas métricas», por un importe total de 172.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por

100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 23 de mayo de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.708-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV. 32/1989-I-47.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la «Adquisición de dos conjuntos de antenas e instalación», por importe de 48.832.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en cuatro sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo); número 3, «Proposición económica», y número 4, «Documentación técnica» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 6.4 del pliego de prescripciones técnicas), que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 23 de mayo de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.709-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Zamora por la que se rectifica error en el concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente 0189UR492.*

Advertido error, por omisión, en el texto remitido para su inserción, de la Resolución de 24 de febrero de 1989, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente 0189UR492, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la cláusula 2, «Área que comprende», en la relación de municipios ahí reseñada, debe figurar el municipio de «El Piñero».

Zamora, 4 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—2.773-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas por la que se anuncia concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 02-89-RU-352, 03-89RU-352, 04-89-RU-352 y 05-89-RU-352.*

1. Objeto de contratación: Realización de los trabajos de renovación catastral de rústica sobre ortofotografía de los términos municipales, a los precios unitarios por hectárea/parcela, presupuestos totales y plazos de ejecución que a continuación se indican:

a) Concurso 02-89-RU-352.

Áreas que comprende: Municipio de San Bartolomé de Tirajana, con una superficie de 33.450 hectáreas. Precio por unidad: 625 pesetas/hectárea-parcela (521 pesetas/hectárea). Presupuesto máximo: 17.770.625 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

b) Concurso 03-89-RU-352.

Áreas que comprende: Municipios de Mogán y San Nicolás de Tolentino, con una superficie de 30.380 hectáreas. Precios por unidad: 560 pesetas/hectárea-parcela (486 pesetas/hectárea). Presupuesto máximo: 14.763.280 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

c) Concurso 04-89-RU-352.

Áreas que comprende: Municipios de Galdar, Guía y Agaete, con una superficie de 15.112 hectáreas. Precio por unidad: 580 pesetas/hectárea-parcela (1.358 pesetas/hectárea).

Presupuesto máximo: 20.512.095 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.

d) Concurso 05-89-RU-352.

Áreas que comprende: Municipios de Moya, Firgas, Teror y Valleseco, con una superficie de 9.992 hectáreas.

Precios por unidad: 600 pesetas/hectáreas-parcela (1.897 pesetas/hectárea).

Presupuestos máximos: 18.954.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

2. *Consulta de los distintos expedientes:* Podrán consultarse en la Gerencia Territorial de Las Palmas del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la avenida Primero de Mayo, número 19, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

3. *Fianzas:* Será necesario para acudir al concurso acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de licitación constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales; se admite también el afianzamiento mediante aval bancario en la forma estipulada en la legislación de Contratos del Estado. La fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario deberá constituir, en igual forma que la provisional, una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del trabajo.

4. *Clasificación de las Empresas:* Los licitadores, para cualquiera de los concursos, deberán estar clasificados en alguno de los siguientes subgrupos: «Cartografía, Geotécnica, Hidrología y Ecología», «Agricultura, Ganadería y Pesca», «Urbanismo» y «Otros proyectos» con la categoría 3.

5. *Modelo de proposición:* Se estará a lo establecido en los pliegos particulares de condiciones económico-administrativas.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de las Palmas de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en la avenida Primero de Mayo, número 19, primera planta, de Las Palmas de Gran Canaria, durante las horas de oficina y en un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

8. *Documentación de la propuesta:* Cada propuesta se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: Proposición económica según modelo de los pliegos particulares.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1. del pliego particular; y la certificación de la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación que se estime oportuna acerca de la experiencia en trabajos catastrales y de otro tipo, así como de medios personales y técnicos.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario respectivo en proporción a los respectivos presupuestos de los concursos señalados en este anuncio.

Las Palmas, 27 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, Antonio Morillo Méndez.—2.676-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se convoca concurso público de ideas para el diseño de una Escuela de Protección Civil y campo de prácticas.*

*Objeto del concurso:* Elaboración de trabajos para el estudio y diseño de la Escuela y campo de prácticas de Protección Civil.

*Concursantes:* Podrán participar en el concurso los profesionales o equipos de profesionales que gocen de capacidad legal adecuada al objeto del mismo.

*Bases del concurso:* Los pliegos de bases de este concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, 28008 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Actuación Administrativa, quinta planta.

*Premios:* Se establece para los concursantes admitidos los siguientes premios:

Primer premio: 4.000.000 de pesetas.  
Segundo premio: 2.000.000 de pesetas.  
Accésit: 3 accésit de 500.000 pesetas cada uno.

*Plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de los trabajos será de noventa días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Forma y presentación de ofertas:* Las ofertas deberán presentarse en sobre opaco, cerrado y lacrado en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, 28008 Madrid, dentro del plazo fijado y especificando en el sobre «Tema Escuela de Protección Civil».

Madrid, 7 de abril de 1989.—La Directora General, Pilar Brabo Castells.—4.032-C.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de un edificio para la instalación de una nueva fábrica de hielo en el puerto pesquero.*

1.º El pliego de bases y cláusulas de explotación del edificio para la instalación de una nueva fábrica de hielo en el puerto pesquero del puerto de Málaga, se halla de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

2.º Las ofertas se presentarán en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga, dentro de las horas hábiles de despacho, mediante entrega en el Registro General. No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

El plazo de presentación de ofertas será de noventa días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las proposiciones como los restantes documentos que las acompañen, y cuyo conjunto constituye la oferta, serán entregados en sobres cerrados y lacrados, en cuyos anversos figurarán el nombre y domicilio del concursante, la firma y el nombre de la persona que suscribe la proposición y una leyenda que diga «Oferta para el concurso convocado por la Junta del Puerto de Málaga para la adjudicación de un edificio para la instalación de una nueva fábrica de hielo en el puerto pesquero del puerto de Málaga».

En un sobre se incluirá únicamente la proposición que abarque los extremos señalados en la base sexta del pliego y en cuyo anverso debe figurar la leyenda adicional «Proposición».

En otro sobre se remitirá la documentación reseñada en la base 7.ª, figurando en el anverso la leyenda adicional «Documentación complementaria».

Por el Registro General se entregará a cada licitador el correspondiente resguardo de haber efectuado su entrega, en el que constará el día y la hora en que tuvo lugar y el número de sobres, con su título, que la componen.

A la proposición, con las especificaciones contenidas en lo anterior, deberán unirse los siguientes documentos:

- Los justificativos de la personalidad del licitador.
- Tratándose de personas físicas, se unirá testimonio notarial o fotocopia autorizada del documento nacional de identidad. Si comparece con representante, deberá aportarse poder bastante al efecto.

- Las personas físicas jurídicas de índole privada acreditarán su personalidad y capacidad legal con testimonio bastante de los Estatutos sociales y, además, certificado del Registro Mercantil que acredite la vigencia sin contradicción de los extremos consignados en los Estatutos. La persona física firmante de la proposición a nombre de la Entidad de que se trate habrá de acreditar su capacidad para tal acto mediante unión del poder notarial a su favor otorgado o, si se trata de algún órgano social con facultad de obligar a la Entidad, con certificación sobre la vigencia de su nombramiento para el desempeño del respectivo cargo, expedida por el Secretario del Consejo de Administración u órgano colegiado directivo de la Empresa o Entidad licitadora.

- Las Sociedades mercantiles aportarán las escrituras de constitución debidamente inscritas en el Registro Mercantil, y, además, las personas físicas que los representen el documento público que acredite el poder que les ha sido conferido o el cargo que ostenten en la Sociedad, documentos que deberán figurar inscritos en el Registro Mercantil.

- Las Corporaciones de derecho público no comprendidas en alguno de los apartados del artículo 1.º de la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, habrán de acreditar su capacidad para el concurso mediante la incorporación de certificación del órgano directivo, individual o colegiado, o de la persona, funcionario o autoridad que, según los Estatutos o Leyes reguladoras de su Institución, tengan competencia para autorizar la concurrencia al concurso. La persona física firmante de la proposición acreditará su personalidad en la forma habitual y su representación con certificado del Secretario de la Corporación o, en su caso, con poder notarial.

- Los documentos pueden presentarse originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

- Declaración de los licitadores de no estar comprendidos en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad que para contratar con el Estado enumera el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sus apartados 1 al 7.

- Declaración de un domicilio en Málaga habilitado para recibir toda clase de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

- Declaración responsable de los licitadores en el sentido de que si se trata de Entidades de derecho privado o de personas físicas, no se encuentren incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad establecidos por la Ley de 26 de diciembre de 1983.

- Declaración responsable de los licitadores en orden a que se está al corriente del pago de las obligaciones tributarias de conformidad con lo establecido en el Decreto 1462/1983, de 3 de julio.

- Resguardo de la constitución de la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, sea en metálico sea en título de Deuda Pública, de una fianza provisional por el importe de 100.000 pesetas.

- Producirá idénticos efectos el aval bancario por la expresada cantidad a título de afianzamiento. Si los licitadores optaran por esta forma de garantía provisional, deberán presentar el documento original justificativo de su constitución, expedido por las formalidades legales requeridas por la Ley de Contratos del Estado.

- La fianza a que se refiere este apartado será devuelta a los interesados inmediatamente después de

la adjudicación del concurso. La fianza prestada por el adjudicatario quedará retenida hasta la formalización del contrato, en que será sustituida por la fianza definitiva en la cuantía y forma establecida en el pliego de cláusulas de explotación.

3.º La apertura de las ofertas se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto de Málaga, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

#### 4.º Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... domiciliado en ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de un edificio para la instalación de unas nuevas fábricas de hielo en el puerto pesquero del puerto de Málaga.

Solicita a vuestra ilustrísima admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar a la Junta del Puerto de Málaga el canon anual de (en letras) ..... pesetas.

Asimismo, manifiesta conocer las bases del concurso y cláusulas de explotación, las cuales se compromete a cumplir estrictamente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Málaga.

Málaga, 16 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario e. f., José Delgado Martín.—1.446-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de un edificio para la instalación de unas nuevas cámaras frigoríficas en el puerto pesquero.*

1.º El pliego de bases y cláusulas de explotación del edificio para la instalación de unas nuevas cámaras frigoríficas en el puerto pesquero del puerto de Málaga, se halla de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

2.º Las ofertas se presentarán en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga, dentro de las horas hábiles de despacho, mediante entrega en el Registro General. No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

El plazo de presentación de ofertas será de noventa días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las proposiciones como los restantes documentos que las acompañen, y cuyo conjunto constituye la oferta, serán entregados en sobres cerrados y lacrados, en cuyos anversos figurarán el nombre y domicilio del concursante, la firma y el nombre de la persona que suscribe la proposición y una leyenda que diga «Oferta para el concurso convocado por la Junta del Puerto de Málaga para la adjudicación de un edificio para la instalación de unas nuevas cámaras frigoríficas en el puerto pesquero del puerto de Málaga».

En un sobre se incluirá únicamente la proposición que abarque los extremos señalados en la base sexta del pliego y en cuyo anverso debe figurar la leyenda adicional «Proposición».

En otro sobre se remitirá la documentación reseñada en la base 7.ª, figurando en el anverso la leyenda adicional «Documentación complementaria».

Por el Registro General se entregará a cada licitador el correspondiente resguardo de haber efectuado su entrega, en el que constará el día y la hora en que tuvo lugar y el número de sobres, con su título, que la componen.

A la proposición, con las especificaciones contenidas en lo anterior, deberán unirse los siguientes documentos:

- Los justificativos de la personalidad del licitador.  
- Tratándose de personas físicas, se unirá testimonio notarial o fotocopia autorizada del documento nacional de identidad. Si comparece con representante, deberá aportarse poder bastante al efecto.

- Las personas físicas jurídicas de índole privada acreditarán su personalidad y capacidad legal con testimonio bastante de los Estatutos sociales y, además, certificado del Registro Mercantil que acredite la vigencia sin contradicción de los extremos consignados en los Estatutos. La persona física firmante de la proposición a nombre de la Entidad de que se trate habrá de acreditar su capacidad para tal acto mediante unión del poder notarial a su favor otorgado o, si se trata de algún órgano social con facultad de obligar a la Entidad, con certificación sobre la vigencia de su nombramiento para el desempeño del respectivo cargo, expedida por el Secretario del Consejo de Administración u órgano colegiado directivo de la Empresa o Entidad licitadora.

- Las Sociedades mercantiles aportarán las escrituras de constitución debidamente inscritas en el Registro Mercantil, y, además, las personas físicas que los representen el documento público que acredite el poder que les ha sido conferido o el cargo que ostenten en la Sociedad, documentos que deberán figurar inscritos en el Registro Mercantil.

- Las Corporaciones de derecho público no comprendidas en alguno de los apartados del artículo 1.º de la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, habrán de acreditar su capacidad para el concurso mediante la incorporación de certificación del órgano directivo, individual o colegiado, o de la persona, funcionario o autoridad que, según los Estatutos o Leyes reguladoras de su Institución, tengan competencia para autorizar la concurrencia al concurso. La persona física firmante de la proposición acreditará su personalidad en la forma habitual y su representación con certificado del Secretario de la Corporación o, en su caso, con poder notarial.

- Los documentos pueden presentarse originales o copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

- Declaración de los licitadores de no estar comprendidos en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad que para contratar con el Estado enumera el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sus apartados 1 al 7.

- Declaración de un domicilio en Málaga habilitado para recibir toda clase de comunicaciones relacionadas con el presente concurso.

- Declaración responsable de los licitadores en el sentido de que si se trata de Entidades de derecho privado o de personas físicas, no se encuentren incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad establecidos por la Ley de 26 de diciembre de 1983.

- Declaración responsable de los licitadores en orden a que se está al corriente del pago de las obligaciones tributarias de conformidad con lo establecido en el Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

- Resguardo de la constitución de la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, sea en metálico sea en título de Deuda Pública, de una fianza provisional por el importe de 100.000 pesetas.

- Producirá idénticos efectos el aval bancario por la expresada cantidad a título de afianzamiento. Si los licitadores optaran por esta forma de garantía provisional, deberán presentar el documento original justificativo de su constitución, expedido por las formalidades legales requeridas por la Ley de Contratos del Estado.

- La fianza a que se refiere este apartado será devuelta a los interesados inmediatamente después de la adjudicación del concurso. La fianza prestada por el adjudicatario quedará retenida hasta la formalización del contrato, en que será sustituida por la fianza definitiva en la cuantía y forma establecida en el pliego de cláusulas de explotación.

3.º La apertura de las ofertas se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto de Málaga, a las once

horas del séptimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

#### 4.º Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... domiciliado en ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de un edificio para la instalación de unas nuevas cámaras frigoríficas en el puerto pesquero del puerto de Málaga.

Solicita a vuestra ilustrísima admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar a la Junta del Puerto de Málaga el canon anual de (en letras) ..... pesetas.

Asimismo, manifiesta conocer las bases del concurso y cláusulas de explotación, las cuales se compromete a cumplir estrictamente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Málaga.

Málaga, 16 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario e. f., José Delgado Martín.—1.447-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la contratación de aviones de vigilancia para la lucha contra los incendios forestales.*

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de aviones de vigilancia para la lucha contra los incendios forestales y por un importe máximo de 42.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.621-A.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de retardantes químicos de largo plazo.*

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de retardantes químicos de largo plazo y por un importe máximo de 60.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.622-A.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la contratación de helicópteros para el transporte de cuadrillas para la lucha contra los incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de helicópteros para el transporte de cuadrillas para la lucha contra los incendios forestales y por un importe máximo de 395.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contados a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.620-A.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación plurianual de helicópteros especialmente equipados para la lucha contra los incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación plurianual de helicópteros, especialmente equipados para la lucha contra los incendios forestales, durante un período de cuatro años, por importe máximo de 624.000.000 de pesetas los cuatro años, siendo el importe para el primer año de 30.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total plurianual.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días

hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si éste fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.623-A.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la operación y mantenimiento de tres helicópteros «BK-117», con destino a la prevención y extinción de los incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la operación y mantenimiento de tres helicópteros «BK-117», propiedad del ICONA, con destino a la prevención y extinción de los incendios forestales durante el año 1989, y por un importe máximo de 46.440.000 pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.665-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de vigilancia en el aeropuerto de Almería. Expediente número 369/1989.**

Se convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia en el aeropuerto de Almería.

**Importe límite:** 11.826.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 236.520 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrá de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 9 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.976-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de polvo químico seco compatible, emulsor fluoroproteínico al 6 por 100 y emulsor AFFF al 6 por 100 para aeropuertos». Expediente número 348/89.**

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición de polvo químico seco compatible, emulsor fluoroproteínico al 6 por 100 y emulsor AFFF al 6 por 100 para aeropuertos».

**Importe límite:** 45.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licite.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 30 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—3.979-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras «Edificio para consigna de equipajes en el aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 362/89.**

Se convoca subasta con admisión previa para contratar las obras «Edificio para consigna de equipajes en el aeropuerto de Tenerife/Sur».

**Importe límite:** 44.664.300 pesetas.

**Fianza provisional:** 893.286 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece horas del día 9 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—3.977-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición e instalación cables telefónicos para el aeropuerto de Barcelona». Expediente número 352/89.**

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición e instalación de cables telefónicos para el aeropuerto de Barcelona».

Importe límite: 14.837.545 de pesetas.  
Fianza provisional: 296.751 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 9 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.978-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de lámparas y material auxiliar de iluminación y señalización para aeropuertos» (expediente número 345/1989).*

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de lámparas y material auxiliar de iluminación y señalización para aeropuertos».

Importe límite: 19.315.520 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 el importe máximo de las partidas a que se licite.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 9 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.973-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público error en los pliegos del concurso convocado para contratar el «Servicio de recogida y suministro de carrillos porta-equipajes en el aeropuerto de Ibiza». Expediente número 334/1989.*

En el pliego de cláusulas administrativas del citado expediente, en el apartado F, plazo y lugar de ejecución del servicio, dice: «un año a partir de la fecha de iniciación del servicio», cuando debe decir: «entre el 1 de abril y el 31 de octubre (temporada de verano)».

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a fechas de presentación y apertura de ofertas, condiciones, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1989.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.972-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de recogida y suministro de carrillos porta-equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria/Las Palmas. Expediente número 363/1989.*

Se convoca concurso público para contratar el servicio de recogida y suministro de carrillos porta-equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria/Las Palmas.

Importe límite: 33.100.000 pesetas.  
Fianza provisional: 662.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 9 de mayo.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—3.975-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de equipos ignífugos de intervención ligera y botas de bombero para aeropuertos» (expediente 349/1989).*

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de equipos ignífugos de intervención ligera y botas de bombero para aeropuertos».

Importe límite: 30.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licite.  
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de mayo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 30 de mayo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—3.974-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras complementarias a las instalaciones de la Dirección de Informática.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras complementarias a las instalaciones de la Dirección de Informática.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 57.368.911 pesetas.  
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 1.200.000 pesetas.  
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se

especifican: Categoría e; grupos I, subgrupo 9; categoría e, grupo C, subgrupo 2.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 17 de abril de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.027-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de doble vía Chamartín-Tres Cantos-terminación y adecuación de infraestructura, vía y electrificación.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de doble vía Chamartín-Tres Cantos-terminación y adecuación de infraestructura, vía y electrificación.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 83.892.045 pesetas.  
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 1.600.000 pesetas.  
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e, grupo D, subgrupos 4 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 17 de abril de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.026-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el proyecto de remodelación de la estación de Puertollano y sus accesos ferroviarios. Infraestructura y vía.*

Esta Dirección General con fecha 15 de marzo de 1989, ha declarado desierto el concurso del proyecto de remodelación de la estación de Puertollano y sus accesos ferroviarios. Infraestructura y vía.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carme Alvarez Valeiras.—4.928-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente, con admisión previa, para la edición de 10.000 ejemplares de la revista «Fragmentos» números 15 y 16.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 8.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 160.000 pesetas.

*Plazo de realización:* Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 25 de abril de 1989, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 4 de mayo de 1989.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-2.869-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud, en Badajoz, Guadalajara, Navarra, Salamanca, Toledo y Valladolid y de los servicios centrales, por las que se convoca concursos de suministros y subastas de obras con admisión previa.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso número 06/00/02/89. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, maquinaria y herramientas e instrumental, con destino a las Instituciones Sanitarias de la Segunda Sectorial de Badajoz.

*Presupuesto:* 18.200.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* Documentación personal, el día 9 de mayo de 1989. Documentación económica, el día 22 de mayo de 1989. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas de los días señalados, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

### DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Subasta con admisión previa número 1/89. Obras de reforma del servicio de hemodiálisis del Hospital General de Guadalajara.

*Presupuesto:* 30.933.208 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría C y grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Ferial, 31, 19002 Guadalajara.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el indicado domicilio.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 30 de mayo de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA

Subasta con admisión previa número 1/89. Obras de adecuación de los locales de la Dirección Provincial del INSALUD de Navarra, en Pamplona.

*Presupuesto:* 33.319.326 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 1 al 9 y categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Baja Navarra, 10, 31003 Pamplona.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 19 de mayo de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

### DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Subasta con admisión previa número 1/89. Obras de construcción de un centro de salud en Miranda del Castañar.

*Presupuesto:* 47.936.938 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 1 al 9 y categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza de España, 38, 37001 Salamanca.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 24 de mayo de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Mirat, 28-32, Salamanca.

### DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Subasta con admisión previa número 2/89. Obras de urbanización del entorno del centro de salud «Santa María de Benquerencia», de Toledo.

*Presupuesto:* 42.770.482 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 1 al 9 y categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Miguel de Cervantes, 4, 45001 Toledo.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 18 de mayo de 1989, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

### DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso número 1/89. Adquisición de gasas y compresas, con destino al Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

*Presupuesto:* 18.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Negociado de Suministros del citado hospital, avenida Ramón y Cajal, sin número 47011 Valladolid.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General del citado hospital, en el expresado domicilio.

*Fecha de apertura de pliegos:* Documentación general, el día 16 de mayo de 1989. Documentación económica, el día 23 de mayo de 1989. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas de los días señalados, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

### SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 25/89. Obras de construcción de un centro de salud en Mejorada del Campo (Madrid).

*Presupuesto:* 89.042.398 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 1 al 9 y categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 18 de mayo de 1989, a las diez treinta horas, en la sede central del INSALUD, en el citado domicilio.

Subasta con admisión previa número 26/89. Obras de construcción de un centro de salud en Valdemoro (Madrid).

*Presupuesto:* 113.874.062 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupos 1 al 9 y categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la sede central del INSALUD calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 18 de mayo de 1989, a las diez treinta y cinco horas, en la sede central del INSALUD, en el indicado domicilio.

Subasta con admisión previa número 27/89. Obras de reparación de las fachadas del hospital «Montecelso», de Pontevedra.

*Presupuesto:* 67.04.964 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación que han de acreditar las Empresas:* Grupo C, subgrupo 9 y categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la sede central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

*Fecha de apertura de pliegos:* El día 18 de mayo de 1989, a las diez cuarenta horas, en la sede central del INSALUD, en el citado domicilio.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez.-2.835-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

*Resolución del Gabinete del Consejero del Departamento de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria (RICAV).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden de 25 de septiembre de 1985 por la que se establece la RICAV.

Visto el protocolo para el desarrollo de la cláusula adicional del convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma del País Vasco, resuelvo:

Convocar concurso para la selección de oficinas contables para la RICAV correspondiente al ejercicio 1989.

Dicha selección será realizada con arreglo a las bases establecidas al efecto por esta Dirección, las cuales podrán ser examinadas por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Oficina Territorial de Servicios Generales de Alava del Departamento de Agricultura y Pesca, calle Vicente Goikoetxea, 6, 6.º, de Vitoria-Gasteiz.

Las proposiciones deberán presentarse en el Gabinete del Consejero de este Departamento, calle Duque de Wellington, 2, séptima planta, de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de veinte días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 7 de febrero de 1989.-Eduardo Urrutia Bilbao, Director del Gabinete del Consejero.-I.232-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material informático para el Hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa. Ref.: E-176/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material informático para el Hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa, a la Empresa y por el importe que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.866-E.

### Anexo

Empresa: CCS («Centre de Càlcul de Sabadell, Sociedad Anónima»).

Importe: 6.000.000 de pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de complementos informáticos para el Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida. Ref.: E-179/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro

de complementos informáticos para el Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, a la Empresa y por el importe que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.878-E.

### Anexo

Empresa: CCS («Centre de Càlcul de Sabadell, Sociedad Anónima»).

Importe: 10.308.325 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos para el laboratorio del CAP Trepmp, de Lleida. Ref.: E-28/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 10 de junio de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos para el laboratorio del CAP Trepmp, de Lleida, a la Empresa y por el importe que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.875-E.

### Anexo

Empresa: «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima».

Importe: 8.374.000 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario, farmacia, laboratorio, instrumental y pequeño material para el plan de montaje del CAP Via Barcino, de Barcelona. Referencia: E-101/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 12 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos sanitarios, mobiliario, farmacia, laboratorio, instrumental y pequeño material para el plan de montaje del CAP Via Barcino, de Barcelona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 7 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.873-E.

### Anexo

	Pesetas
Guido RX .....	15.600
Comercial Quirúrgica Rial .....	238.110
La casa del Médico .....	489.035
Fri-Tel .....	946.087
RPG Médical .....	257.000
A. Matachana .....	70.000
C. Schatzmann .....	44.862
J. Herrera .....	8.000
Miles España .....	28.000
Mediclínicas, Sociedad Anónima .....	414.680
AB Médica .....	678.134
Salvador Navarro .....	788.810
Bernadí .....	2.287.405
Galerías Sanitarias .....	756.696
El Corte Inglés .....	4.873.236

Importe total adjudicado ..... 11.895.655

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario y aparatos médicos para el montaje del CAP Canet de Mar. Referencia: E-94/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de noviembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario y aparatos médicos para el montaje del CAP Canet de Mar, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 7 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.872-E.

### Anexo

	Pesetas
Comercial Quirúrgica Rial, Sociedad Anónima .....	514.660
A. Queraltó Rosal e Hijos .....	593.633
Fri-Tel .....	5.857.907
Carlos Schatzmann .....	136.670
A. Matachana .....	124.000
Olympia Catalunya .....	123.055
La Casa del Médico .....	1.837.258
Mediclínicas, Sociedad Anónima .....	463.448
Suc, Pedro Molina .....	168.815
AB Médica, Sociedad Anónima .....	236.804
Densefar .....	1.408.049
Salvador Navarro .....	337.345
Técnicas Médicas Mab .....	961.574
Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima .....	47.000
Sanrosan .....	95.720
WM Bloss, Sociedad Anónima .....	2.466
Boc Medishield .....	8.480

Importe total adjudicado ..... 12.916.884

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos sanitarios para el Hospital Materno-Infantil de la Vall d'Hebrón. Ref.: E-134/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos sanitarios para el Hospital Materno-Infantil de la Vall d'Hebrón a la Empresa y por el importe que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.867-E.

### Anexo

Empresa: «Thomson-CGR España, Sociedad Anónima».

Importe: 10.800.000 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario sanitario y general para el Plan de Montaje del CAP Sant Pere, de Reus. Ref.: E-139/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro

de mobiliario sanitario y general para el Plan de Montaje del CAP Sant Pere, de Reus, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 14 de marzo de 1989.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-4.882-E.

Anexo	Pesetas
«Fri-Tel» .....	1.503.594
«El Cote Inglés, S. A.» .....	5.222.265
«J. Herrera, S. A.» .....	818.761
«Mediclínics, S. A.» .....	563.052
«Miles España, S. A.» .....	42.000
Importe total adjudicado .....	8.149.672

*Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.*

La Secretaria General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata. plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación.-Servicio de Contratación de la Secretaria General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, télex 54028, teléfono 204.00.68.

Plazo de presentación.-Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar.-Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día.-A las diez horas del día 29 de mayo de 1989.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* El día 4 de abril de 1989.

Barcelona, 4 de abril de 1989.-P. D., el Secretario general, Joaquín Tosas i Mir.-2.713-A.

#### Anexo

Tipo de contrato: Obra.  
Clave: 0589AL1311.  
Título: Acondicionamiento, ensanche variantes y mejora de trazado. Carretera C-147 de Balaguer a Esterri d'Aneu, puntos kilométricos 58,4 al 64,5.  
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.  
Plazo: Cuarenta y ocho meses.  
Clasificación: Grupos A, A, B, G, subgrupos 2, 5, 3, 4, categorías e, d, e, e.  
Presupuesto: 1.373.684.274 pesetas.  
Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 100.000.000; anualidad 1990, 100.000.000; anualidad 1991, 350.000.000, y anualidad 1992, 823.684.274.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para el aprovechamiento de los pastos del puerto de San Isidro.*

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para el aprovechamiento de los pastos del puerto de San Isidro, supeditada la celebración de la licitación a la no presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones, durante su exposición al público (artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril).

*Tipo de licitación:* 1.500.000 pesetas.  
*Duración del aprovechamiento:* De 10 de junio a 15 de noviembre de 1989.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León.

*Fianza provisional:* 30.000 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 80.000 pesetas.

La proposición se ajustará al modelo que figura al final del pliego de condiciones económico-administrativas.

La documentación se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación antes de las trece horas del día 5 de mayo de 1989.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día 16 de mayo.

La documentación a presentar será la especificada en la base 14 del pliego de condiciones.

León, 3 de abril de 1989.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.-1.730-10.

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la carretera MA-476, de Almería a Cañete la Real.*

Esta Corporación Provincial ha declarado de urgencia la contratación, mediante subasta, de las obras cuyas características se señalan:

657/800304. Acondicionamiento de la carretera MA-476, de Almería a Cañete la Real.

*Tipo de licitación:* 62.000.000 de pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación exigida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Pliego de condiciones:* Además del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales aprobado por esta Corporación Provincial, existe para esta obra un pliego particular, contra el cual los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro General, planta baja de la Diputación Provincial de Málaga.

*Fianzas:* Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula decimotercera del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

*Documentación de los licitadores:* Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ...», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos del artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado en su nueva redacción, aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

c) Certificado de clasificación exigida.  
d) Documento de calificación empresarial.

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Proyectos y pliegos de condiciones:* Los proyectos de las obras están expuestos al público en la Sección de Cooperación Municipal, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación se encuentran a disposición de los interesados.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el Ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

En el caso de que dicha apertura corresponda en sábado se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será cargo del adjudicatario.

Se hace constar que el importe de estas obras figura incluido en la partida 657/800304 del presupuesto de esta Corporación.

Se recuerda a los posibles licitadores que, en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o estén compulsadas por la Diputación.

Málaga, 29 de noviembre de 1988.-El Presidente.-2.141-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el «Suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales; conservación y modificación de las mismas».*

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 14 de marzo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, el «Suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y modificación mediante marcas viales; conservación y modificación de las mismas», en Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* El arriba indicado.  
2. *Plazo de ejecución:* Desde la notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1989.  
3. *Importe de la licitación:* Se establece según las ofertas de los licitadores, por precios unitarios.  
4. *Revisión de precios:* Durante la vigencia del presente contrato no habrá revisión de precios.  
5. *Forma de pago:* De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.  
6. *Plazo de garantía:* Un año.  
7. *Garantías del concurso:* a) Provisional: 400.000 pesetas; b) definitiva: 800.000 pesetas.



8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11. *Documentos a presentar:* Fianza provisional; declaración de capacidad, documento nacional de identidad y poder bastantado, declaración jurada obligaciones tributarias, justificante capacidad financiera y justificante Seguridad Social.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 6 de abril de 1989.-El Alcalde.-4.005-C.

*Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de una parcela de 10.000 metros cuadrados, sita en La Baranda, de este término.*

1. *Objeto:* Enajenación de una parcela de 10.000 metros cuadrados, sita en La Baranda, de este término.

2. *Tipo de licitación:* 25.000.000 de pesetas, debiendo hacerse la mejora a la alta.

3. *Expediente:* De manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco).

4. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

5. *Pago del precio:* En el acto de formalización del contrato.

6. *Presentación de plicas:* En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del tercer día hábil y siguiente al vecimiento del plazo anterior.

8. *Proposiciones:* Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, en plena capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., o pasaporte número ....., si es extranjero, en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Sauzal en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la enajenación de 10.000 metros cuadrados de terreno, sito en La Baranda, se comprometo a adquirir dicho terreno por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Otra documentación:*

1.ª La que justifique no hallarse el licitador incurso en las circunstancias que previene el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma prevenida en el mismo y en el artículo 23 ter de dicho Reglamento, y si se trata de Empresas extranjeras además la que justifique reunir los requisitos de su artículo 24.

2.ª La que acredite la personalidad del licitador conforme al artículo 25 del citado Reglamento.

3.ª El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

4.ª Poder bastantado al efecto, en su caso.

El Sauzal, 8 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.304-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) referente a la subasta de un solar.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 17 de febrero de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para la venta en pública subasta del bien que pertenece a los propios de este municipio, situado en la calle Prolongación, calle La Barca, sin número, de Flix, se expone al público por el plazo de quince días laborables, para que pueda ser examinado y puedan presentarse las posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, entendiéndose que la licitación quedará aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto:* La venta del solar situado en la calle Prolongación, calle La Barca, sin número, de Flix, el cual pertenece a los propios de este municipio.

*Tipo de licitación:* 551.178 pesetas, mejorables al alza.

*Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días laborables siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y de acuerdo con el modelo oficial.

En el mismo plazo podrá examinarse el expediente y el pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de admisión de proposiciones.

*Duración del contrato:* El contrato quedará rescindido con la concesión de la correspondiente escritura pública.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de venta del inmueble situado en la calle Prolongación, calle La Barca, sin número, de Flix, manifiesta su voluntad de comprarlo por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), y que está dispuesto a ingresar la cantidad referida y a firmar todos los documentos que sean necesarios, y para que conste en la subasta convocada por el Ayuntamiento presenta esta propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Flix, 3 de marzo de 1989.-El Alcalde, Antoni Sabaté Ibarz.-2.146-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de conservación y mantenimiento de alumbrado público en el municipio.*

Aprobados los pliegos de condiciones para la contratación mediante el sistema de concurso público de los trabajos de conservación y mantenimiento de alumbrado público en el municipio de Galdácano, se expone al público, durante el plazo de ocho días, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, puedan ser examinados, pudiéndose presentar las reclamaciones que se estimen oportunas en la Secretaría municipal.

Al mismo tiempo, y al amparo del artículo 122.2 del citado Real Decreto, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Contratación mediante el sistema de concurso público de los trabajos de conservación y mantenimiento de alumbrado público en el municipio de Galdácano (Vizcaya).

*Tipo de licitación:* Indeterminado.

*Duración:* Cuatro años, iniciándose el cómputo del mismo en el momento de formalización del correspondiente contrato administrativo.

*Presentación de plicas:* En el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Galdácano, de nueve a trece treinta horas durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último Boletín.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, excluidos sábados, de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Urbanismo, donde podrá ser examinado de nueve a trece treinta horas.

Galdácano, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.945-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas, taludes laterales en estradas y arbolado en el municipio.*

Aprobados los pliegos de condiciones para la contratación mediante el sistema de concurso público de los trabajos de conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas, taludes laterales en estradas y arbolado en el municipio de Galdácano (Vizcaya), se expone al público, durante el plazo de ocho días, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, puedan ser examinados, pudiéndose presentar las reclamaciones que se estimen oportunas en la Secretaría municipal.

Al mismo tiempo, y al amparo del artículo 122.2 del citado Real Decreto, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Contratación mediante el sistema de concurso público de los trabajos de conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas, taludes laterales en estradas y arbolado en el municipio de Galdácano (Vizcaya).

*Tipo de licitación:* Indeterminado.

*Duración:* Cuatro años, iniciándose el cómputo del mismo en el momento de formalización del correspondiente contrato administrativo.

*Presentación de plicas:* En el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Galdácano, de nueve a trece horas durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último Boletín.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, excluidos sábados, de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianza provisional:* 350.000 de pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Urbanismo, donde podrá ser examinado de diez a catorce horas.

Galdácano, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios generales de limpieza urbana en el municipio.**

Aprobados los pliegos de condiciones para la contratación mediante el sistema de concurso público de los servicios generales de limpieza urbana en el municipio de Galdácano (Vizcaya), se expone al público, durante el plazo de ocho días, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, puedan ser examinados, pudiéndose presentar las reclamaciones que se estimen oportunas en la Secretaría municipal. Al mismo tiempo, y al amparo del artículo 122.2 del citado Real Decreto, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso público de los servicios generales de limpieza urbana en el municipio de Galdácano (Vizcaya).

**Tipo de licitación:** Indeterminado.

**Duración:** Cuatro años, iniciándose el cómputo del mismo en el momento de formalización del correspondiente contrato administrativo.

**Presentación de plicas:** En el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Galdácano, de nueve a trece treinta horas durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último Boletín.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, excluidos sábados, de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** 1.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Urbanismo, donde podrá ser examinado de nueve a trece treinta horas.

Galdácano, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.946-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandesa (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del nuevo Ayuntamiento.**

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción del nuevo Ayuntamiento de Gandesa, por el sistema de concurso.

**Tipo de licitación:** 75.968.507 pesetas.

**Financiación de la obra:** Con cargo al presupuesto de 1989, 70.410.415 pesetas, y con cargo al presupuesto de 1990, 5.558.092 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 precio licitación. Definitiva, 4 por 100 tipo de licitación.

**Expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En el plazo de veinte días a contar de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Gandesa».

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio ..... en pleno uso de los derechos civiles, de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... y CIF ..... en nombre propio o en representación de ..... bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, proyecto y demás documentación del expediente que ha de regir la licitación mediante concurso de la obra ..... manifiesta que acepta íntegramente las mentadas condiciones y se compromete a su ejecución por el importe de ..... pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

Gandesa, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde. Francesc Bové i Tarragó.-2.145-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de billetes (ORA).**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1989, acordó aprobar el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídicas regulador del concurso para la concesión del servicio de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de billetes (ORA), y expuesto al público en aplicación del artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales; contra el mismo no se ha presentado ninguna reclamación.

Se anuncia en consecuencia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La concesión administrativa tiene por objeto la contratación del servicio público de aparcamiento limitado y controlado en la vía pública llamado ORA, incluyendo la aportación, instalación, funcionamiento, mantenimiento y reparación de los expendedores de billetes y demás elementos auxiliares precisos, contratación y pago del personal, gestión de cobros, así como ejecución y mantenimiento de la señalización horizontal y vertical precisa.

**Plazo de concesión:** Podrá ser fijado por los concursantes en sus ofertas sin que exceda de cinco años, prorrogables hasta el máximo permitido por la Ley.

**Tipo de licitación:** Dadas las características del servicio no se fija tipo de licitación.

**Canon anual:** El canon anual a abonar por el concesionario se establece en función del excedente obtenido en dicho período, en la forma establecida por el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto anual de explotación más amortización del servicio. Se admite aval bancario o de Caja de Ahorros.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y los documentos que a la misma deben acompañarse se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en aplicación del trámite de urgencia previsto para la tramitación del expediente y la resolución del concurso. El horario de presentación será de nueve a trece horas. Los documentos que habrán de acompañar las proposiciones se presentarán en dos sobres, conteniendo:

Sobre número 1: Documentación.

Sobre número 2: Propuesta técnico-económica.

En ambos sobres figurará el lema «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de billetes».

#### Modelo de proposición

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), por sí (o en la representación que ostente), enterado del anuncio de concurso para la concesión del servicio público de regulación del aparcamiento en la vía pública mediante expendedores de billetes, acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la forma establecida en el pliego de condiciones.

La Coruña, 27 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.588-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona) referente al concurso para contratar el servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, viales y espacios públicos del municipio.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1988 el pliego de condiciones que ha de regir la contratación por concurso de la prestación del servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, viales y espacios públicos del municipio, el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones por el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Gerona.

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que en su caso se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones, se suspenderá hasta que resulten las mismas se anunciase nuevamente su celebración; esta celebración del acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

**Objeto del contrato:** El concurso tiene por objeto la prestación en el término municipal del servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, arbolado en viales, limpieza de hoyos, jardinerías del centro de la villa o las que sean instaladas por el Ayuntamiento, aceras y arbolado de la avenida del Mar, espacios públicos existentes actualmente y que básicamente se detallan en el anexo número 1 de este pliego, y los que se incrementen al patrimonio municipal y que necesiten este servicio.

**Duración del contrato:** A) La duración de este contrato será de un año a contar desde el día del comienzo de la prestación del servicio, pero continuará vigente, mediante sucesivas prórrogas tácitas anuales, hasta un máximo de cinco prórrogas.

B) Si una de las partes se propone rescindir el contrato, en el momento de su expiración o al finalizar alguna de las prórrogas, habrá de comunicarlo, por escrito, a la otra parte, antes del día 30 de septiembre anterior.

**Establecimiento del precio del servicio:** Considerando el carácter del contrato no se fija tipo de licitación, por lo cual los licitadores establecerán en su oferta el precio anual que habría de percibir el Ayuntamiento para la prestación de los servicios ofrecidos. El precio ofrecido se descompondrá en los siguientes conceptos, expresando su porcentaje:

- Personal y Seguros Sociales.
- Materiales.
- Energía (combustible).
- Mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria, si hay, desglosando el coste previsto de la mano de obra y del material.
- Tributos que graven la actividad de la Empresa en la prestación del servicio objeto del contrato (tasas municipales e IVA).
- Dirección, administración y beneficio industrial.
- Amortización y costes financieros, si hay.

**Fianzas:** Provisional y definitiva: La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en el concurso será de 121.658 pesetas.

La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación. La fianza se hará en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposición y documentación complementaria:** plazos de presentación: El expediente de este concurso, con las condiciones y los otros documentos, podrá ser

examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana hasta la una del mediodía. En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentar las plicas dentro de un sobre cerrado, que habrá de contener la siguiente documentación:

Resguardo de la garantía provisional.

Declaración jurada del licitador de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la Ley de Contratos del Estado y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del documento nacional de identidad de la persona que firma la proposición.

Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la Sociedad.

Poder suficiente, si el licitador obra en representación de otra persona o entidad.

El último recibo pagado en concepto de Licencia Fiscal del Impuesto Industria. El justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

La proposición habrá de contener:

a) Una Memoria, que estará firmada por el proponente, donde figurarán sus referencias técnicas y económicas, la experiencia en las materias objeto de la licitación. En la misma Memoria figurará un programa de trabajo.

b) Proposición económica suscrita también por el licitador o por la persona que legalmente lo represente de acuerdo con el siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

El/la señor o señora ..... de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., acreditado por ....., conecor de la convocatoria del concurso para la contratación del servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de los parques, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ....., toma parte en este concurso y se compromete a realizar este servicio de conservación y reposición del arbolado y jardinería de parques y espacios públicos del municipio, por el precio de ..... (letras y números) de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta integramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas y adjudicación:** En el salón de sesiones a las doce del mediodía del día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones.

Palafugell, 2 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.912-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concursos para contratar la instalación de sistema de televisión para control de tráfico en viales de la ciudad.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar la instalación de sistema de televisión para control de tráfico en viales de la ciudad.

**Objeto:** La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 21 de diciembre de 1988.

**Tipo de licitación:** 62.654.409 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

**Garantías:** Provisional, por importe de 786.454 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

**Duración del contrato:** El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

**Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación, por el sistema de concurso, de la instalación de sistema de televisión para control de tráfico en viales de la ciudad, me comprometo a la realización de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde accidental, Esteban Siquier.-2.104-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de vida y accidentes del personal municipal y miembros de la Corporación.**

**Pliego de condiciones para la contratación,** mediante concurso, de un seguro colectivo de vida y de accidentes, aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo en sesión del día 31 de marzo de 1989.

**Objeto:** La contratación de un seguro de vida y accidentes del personal municipal y miembros de la Corporación.

**Personas aseguradas:** Tendrán la condición de aseguradas las personas naturales vinculadas al Ayuntamiento de Vigo por relación funcional y por contrato laboral de cualquier naturaleza y tiempo, así como los miembros de la Corporación. No se incluirán en el seguro las personas contratadas por el Ayuntamiento para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales en relación jurídica de contrato de obra o arrendamiento de servicios.

La relación de personas a asegurar será facilitada por el Ayuntamiento a los concursantes.

**Plazo:** El contrato entrará en vigor el 1 de junio de 1989 y tendrá una duración de un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.

**Primas:** El importe total de las primas no superará la cantidad de 14.000.000 de pesetas, durante el primer año en vigor del contrato.

**Pliego de condiciones:** Estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianzas:** La provisional se fija en 500.000 pesetas. La definitiva, se constituirá por un importe de 1.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General, en sobre cerrado, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., en posesión de documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., en este caso se hará constar el apoderamiento o representación):

1. Solicita ser admitido en la licitación para la contratación, mediante concurso, de un seguro colectivo de vida y de accidentes y declara conocer el pliego de condiciones que servirá de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante como adjudicatario, de llegar a serlo.

2. Adjunta justificante de constituir la fianza provisional y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

3. Se compromete a la contratación del seguro por la cantidad de ..... pesetas.

Vigo, 5 de abril de 1989.-El Alcalde, Manoel Sotri Ferreiro.-4.025-C.

**Resolución del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y obras complementarias de la pista del Barranco de Playa de Santiago».**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de la siguiente obra:

«Pavimentación y obras complementarias de la pista del Barranco de Playa de Santiago».

**Tipo de licitación:** 34.852.727 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 697.055 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.394.109 pesetas.

**Calificación contratista exigida:** Grupo G, 4, e.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran depositados en la Secretaría General de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de plicas:** La documentación se presentará durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación de nueve a doce horas.

**Apertura de plicas:** Se efectuará en el salón de sesiones del edificio sede de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de la documentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de la provincia número ....., de fechas ....., se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación y obras complementarias de la pista del Barranco de Playa de Santiago», con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Luga, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.

**Otros anuncios:** Este anuncio ampliado se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 41, de fecha 5 de abril de 1989.

San Sebastián de La Gomera, 5 de abril de 1989.-El Presidente.-2.849-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano de la ciudad durante 1989.**

**Objeto:** La contratación de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano de la ciudad durante 1989.

**Tipo:** El precio tipo o presupuesto de gasto máximo es de 249.980.416 pesetas.

**Plazo:** El plazo de ejecución y entrega del trabajo es hasta el 31 de marzo de 1990, de acuerdo con el calendario determinado en los pliegos.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones por cada una de las entregas de documentación aceptadas. El 25 por 100 del importe no será abonado hasta la recepción formal de la totalidad de los trabajos.

**Garantías:** Provisional de 1.329.902 pesetas, para tomar parte en el concurso. La definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a la vista del precio de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de actualización y mantenimiento del plano de la ciudad, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129, piso 3.º), de nueve de la mañana a una de la tarde.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección y horario, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general en funciones y del Consejo, José Mario Corella Monedero.-2.858-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras que se citan.**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 27 de marzo de 1989 aprobó la convocatoria de subasta pública con admisión previa de la adjudicación de las siguientes obras:

**Proyecto:** Bulevar en la ronda del Tamarguillo, primera fase.

**Presupuesto de contrata:** 144.049.266 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.880.985 pesetas.

**Fianza definitiva:** 5.761.971 pesetas.

**Clasificación:**

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

**Pagos:** Certificaciones de obras.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección de Gestión Administrativa del Departamento de Administración, sito en la plaza de la Encarnación, 24-26, 5.ª planta, en horas de nueve a trece treinta.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones que estarán redactadas en español, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en plaza Nueva, número 1. El plazo para la presentación de las proposiciones será de veinte días a contar desde la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Cuatro meses.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día en que se cumplan ocho días hábiles contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o sus representantes, y en ellos se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de Bulevar en la ronda de Tamarguillo».

Sobre número 1: Plica económica.

Sobre número 2: Documentación (contendrá los documentos exigidos en la cláusula quinta punto 1 de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas de carácter particular que han de regir la subasta).

Sobre número 3: Documentación exigida para la admisión previa (según lo establecido en el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas de carácter particular).

**Procedimiento licitatorio:** Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 27 de marzo de 1989.

**Gastos exigibles al contratista:** Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... teléfono ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... los acepta en todas sus partes y se comprometo a efectuar dichas obras por el precio de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 29 de marzo de 1989.-El Capítular delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-1.902-D.

**Resolución de la Mancomunidad Campos Góticos, con sede en Medina de Rioseco (Valladolid), referente a la adquisición que se cita.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Adquisición de 188 contenedores para el servicio de recogida de basuras.

**Precio de licitación:** 3.345.000 pesetas a la baja.

**Garantías:** Provisional, 66.900 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar el porcentaje máximo autorizado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Medina de Rioseco), de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones en la sala designada al efecto.

En la Secretaría de la Mancomunidad estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por concurso, para la adquisición de contenedores que figuran en la base primera del presente concurso. Se comprometo a ofertar en el siguiente precio: 23 unidades de 701/800 litros, 84 unidades de 600/700 litros y 81 unidades de 300/400 litros, por el importe de ..... pesetas (incluido IVA), con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige dicha contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Rioseco, 27 de marzo de 1989.-El Presidente de la Mancomunidad, Eduardo Franco.-2.681-A.

**Resolución de la Mancomunidad Campos Góticos, con sede en Medina de Rioseco (Valladolid), referente a la adquisición que se cita.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Adquisición de un camión recolector-compactor de basuras.

**Precio de licitación:** 11.000.000 de pesetas a la baja.

**Garantías:** Provisional, 220.000 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar el porcentaje máximo autorizado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Medina de Rioseco), de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones en la sala designada al efecto.

En la Secretaría de la Mancomunidad estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por concurso, para la adquisición de un vehículo camión recolector-compactor por la Mancomunidad Campos Góticos, se comprometo a ofertar en el siguiente precio: Vehículo camión recolector o compactador con capacidad de ..... metros cúbicos, por el siguiente importe ..... pesetas, incluido IVA, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige dicha contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Rioseco, 27 de marzo de 1989.-El Presidente de la Mancomunidad, Eduardo Franco.-2.682-A.